



INFORME
INF/UE-APROCAM/PRCC-AR/0575-2025
I/02545-2025

A : Nancy Isabel Tarqui Cocarapi
COORDINADORA NACIONAL INTERINA DE APROCAM

DE : Irma del Carmen Delgadillo Aguilar
ADMINISTRADOR NACIONAL DEL PROGRAMA

Marcelo Álvaro Cavero Sánchez
COORDINADOR TÉCNICO NACIONAL a.i.

Paola Joanna Guzmán Molina
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Wilbor Roberto Chuncho García
COORDINADOR TÉCNICO PROGRAMA APÍCOLA

Cynthia Eliana Rioja Soto
ASESOR LEGAL PROGRAMA ACCESOS RURAL

REF.: **INFORME DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL 2025 DE**
LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA "APOYO A
LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO"
UE – APROCAM"

FECHA: **Viernes, 8 de abril de 2025**

PREÁMBULO

En el marco de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia en sus Artículos 235, Numeral 4) y 241, párrafo II, establece como obligación de los servidores públicos "Rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de la función pública", atribuyendo a la sociedad civil organizada ejercer el Control Social a la gestión pública en todos los niveles del Estado.

El Decreto Supremo N° 214, de 22 de julio de 2009, aprueba la Política Nacional de Transparencia y Lucha contra la Corrupción – PNTLCC, con el objetivo principal de prevenir y sancionar actos de corrupción, facilitando a las instituciones públicas, empresas privadas, a la ciudadanía, medios de comunicación y organizaciones sociales, los instrumentos necesarios para desarrollar en los bolivianos y bolivianas una cultura de CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN, a través de la instauración de las Audiencias de Rendición Pública de Cuentas, que ponen a consideración de la sociedad en general y ante los actores que ejercen el Control Social, las actividades y resultados obtenidos en cada gestión.

El párrafo II del artículo 2 de la Ley N° 341 de 5 de febrero de 2013, establece el ámbito de aplicación de Participación y Control Social en forma textual: "Las empresas e instituciones públicas, descentralizadas, desconcentradas, autárquicas, empresas mixtas y empresas privadas que presten servicios básicos o que administren recursos fiscales y/o recursos naturales".





La Ley N° 974 Ley de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción del 4 de septiembre de 2017, regula el funcionamiento de las Unidades de Transparencia y el numeral 5 del artículo 10 de la mencionada Ley, dispone que una de las funciones de la Unidad de Transparencia es la de planificar, coordinar, organizar y apoyar a la Máxima Autoridad Ejecutiva en el proceso de **Rendición Pública de Cuentas**, disposición concordante Manual Operativo del Programa que en el numeral 8. (Monitoreo y Evaluación) del Programa "Construyendo resiliencia ante el cambio climático en familias rurales de Bolivia" ACCESOS RURAL, que en su subíndice i), establece que se deberá promover la rendición de cuentas a los beneficiarios, a las instancias superiores del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras y por su intermedio al Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y a las Agencias de Cooperación Internacional a través de la medición a intervalos regulares y la difusión del grado de cumplimiento de los resultados.

Dentro las normas legales indicadas el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, ha emitido la Resolución Ministerial N° 090/2024 de 8 de julio de 2024, que aprueba el "Manual Metodológico para la Rendición Pública de Cuentas", en cuyo documento determina en el Paso 6 que se debe fijar el día y hora y lugar de realización de la Audiencia garantizando quince (15) días calendario previos a la entrega de información al Control Social, el plazo de la Rendición Pública de Cuentas Inicial 2025: debe realizar hasta el mes de abril de cada gestión, una vez que se haya producido el cierre presupuestario de la gestión anterior, para contar con la información ejecutada de lo programado.

El Instructivo MDRYT/INST/UT/0005/2025 de 8 de abril de 2025, emitido por el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, referente a la instrucción para la realización de Rendición Pública de Cuentas Inicial Gestión 2025, para las Unidades Desconcentradas de la indica Cartera del Estado, deben realizarse en forma virtual.

Dentro el marco legal descrito, la Unidad Ejecutora "Apoyo a la Producción Agropecuaria Ante el Cambio Climático" APROCAM, cumple en la emisión de información para realizar la RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL 2025 a cuyo efecto APROCAM, cumple con los procedimientos establecidos en las normas detalladas precedentemente.

1. MARCO POLÍTICO ESTRATÉGICO

El Programa UEP- APROCAM (Apoyo a la Producción Agropecuaria ante el Cambio Climático), fue creado por el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras mediante Resolución Ministerial N° 204, de fecha 03 de agosto de 2022, como una Unidad Desconcentrada, por lo cual no tiene definida una visión y misión propia, por tal motivo corresponde adscribirse a los Lineamientos del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.

1.1. Misión del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras

El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras es la institución pública del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional de Bolivia, encargada de definir e implementar políticas para promover, facilitar, normar y articular el desarrollo rural integral agropecuario, acuícola y de la coca, de forma sustentable, e impulsar en el país una nueva estructura de tenencia y acceso a la tierra, generando empleo digno en beneficio de productores, comunidades y organizaciones económicas campesinas, indígenas y sector empresarial, bajo los principios de calidad, equidad, inclusión, transparencia, reciprocidad e identidad cultural en busca de la seguridad y soberanía alimentaria, para Vivir Bien.

1.2 Visión del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras

El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras es la institución pública líder del Sector que ha logrado el desarrollo agropecuario, pesquero con seguridad y soberanía alimentaria, de forma integral y



sustentable generando productos con calidad y valor agregado; para ello cuenta con personal competente, comprometido y solidario, que trabaja en beneficio de productores agropecuarios, comunidades y organizaciones económicas campesinas e indígenas y sector empresarial.

1.3 Objetivos Estratégicos

El objetivo del Plan Sectorial de Desarrollo Integral Para Vivir Bien – Sector Agropecuario 2021-2025 es: "Incrementar el ingreso de los productores agropecuarios y rurales priorizando a los que tienen mayor grado de vulnerabilidad, dotándoles de conocimientos y medios para insertarse de manera sostenida y competitiva en los mercados, en un marco de inclusión, equidad social, cultural y de género, para mejorar la calidad de vida".

2. METAS PDES ACCESOS RURAL ARTICULACIÓN PDES

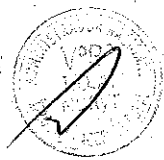
La alineación del programa al Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2021-2025 "Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, Hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones", es el siguiente:

3. EJE DEL PDES 2021-2025 ALINEADO AL PROGRAMA.

EJE:	3: Seguridad Alimentaria con Soberanía, Promoción de Exportaciones con Valor Agregado y Desarrollo Turístico.
META:	3.2: Diversificar e incrementar la productividad agropecuaria para el abastecimiento del mercado interno y la Industrialización con Sustitución de Importaciones, con miras a la exportación con valor agregado.
RESULTADO:	3.2.11: Se cuenta con mayor producción y productividad con diversificación de la producción agrícola para la industria y provisión de alimentos, considerando la economía plural.
ACCIÓN:	3.2.11.3: Implementar un programa de fomento a la diversificación de la producción agrícola a partir de la agricultura familiar

La articulación de ACCESOS RURAL con el PDES 2021-2025:

PDES 2025	
3.2.11.1: Implementar estrategias que mejoren la productividad a través del acceso a insumos de producción, crédito y otros servicios	
↓	
Meta del Proyecto: Mejorar las condiciones de vida de los pequeños productores y contribuir a la autosuficiencia alimentaria y la seguridad del país	
Objetivo de desarrollo: Incrementar los ingresos de los pequeños productores rurales más vulnerables y aumentar su resiliencia frente a los impactos del cambio climático en familias rurales de Bolivia.	
COMPONENTE 1: Producción resiliente y sistemas de producción sustentables	COMPONENTE 2: Gestión de la resiliencia al cambio climático
Efecto directo: Los productores tienen la capacidad de innovar en sus sistemas de producción y desarrollar pequeños	Efecto directo: Aumento de la capacidad de las instituciones públicas y privadas para prestar





negocios de venta para diversificar sus ingresos.	servicios dirigidos a mejorar las capacidades de resiliencia de los productores rurales.
COMPONENTE 3. Gestión de conocimientos y Administración del Programa	

2.1 METAS PDES PROGRAMA APÍCOLA

El Programa se articula al Plan Sectorial 2021-2025 como se aprecia en las siguientes tablas:

Tabla N°2. Articulación con el Plan Sectorial de Desarrollo Integral – PSDI.

POLÍTICA	4.Producción Agropecuaria, Pesquero y forestal para la Seguridad Alimentaria con Soberanía (incluye producción orgánica y agricultura familiar).
OBJETIVO DE LA POLÍTICA	4.5 Desarrollar y fortalecer la producción y transformación de productos ecológicos/ orgánicos agropecuarios, forestales no maderables.

Fuente: Sistema de Seguimiento a la Gestión por Resultados (SISEGER)

Tabla N°3. Articulación con el Plan Estratégico Institucional.

Objetivo Estratégico de PEI	Objetivo Específico de PEI
2: Promover el desarrollo rural y agropecuario de forma integral y sustentable para el logro de la soberanía y seguridad alimentaria.	2.3.- Fortalecimiento de las capacidades organizativas.

Fuente: Sistema de Seguimiento a la Gestión por Resultados (SISEGER)

3. MARCO GENERAL INSTITUCIONAL DE LA UE APROCAM

3.1 Marco Legal de la Unidad Ejecutora

Ley N° 1407 del 09 de noviembre de 2021,

Aprueba el Plan de Desarrollo Económico y Social 2021 - 2025 (PDES) Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, Hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones. El Plan está organizado en diez Ejes Estratégicos articulados con los 13 pilares de la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025, y establece las metas, resultados y acciones para avanzar en el último tramo hacia el cumplimiento de esta.

Ley N° 1434 de fecha 22 de junio de 2022,

Aprueba el Convenio de Financiación N° 2000004132, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola - FIDA, en fecha 16 de marzo de 2022, por un monto de hasta USD23.600.000,00 (Veintitrés Millones Seiscientos Mil 00/100 dólares estadounidenses), destinado a cumplir lo establecido en el mencionado Convenio de Financiación.

Decreto Supremo N° 4657 de fecha 12 de enero de 2022,

Autoriza al Ministerio de Planificación del Desarrollo, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, a suscribir con el FIDA, el Convenio de Financiación por un monto de hasta \$us23.600.000.- (Veintitrés Millones Seiscientos Mil 00/100 dólares estadounidenses), destinados a financiar el Programa "Construyendo Resiliencia ante el Cambio Climático en Familias Rurales de Bolivia (Accesos Rural)".

Decreto Supremo No 4632 de fecha 1 de diciembre de 2021,

Crea los Programas Nacionales de Apoyo a la Producción de Algodones en Bolivia; de Fortalecimiento y Apoyo a la Producción Apícola, Bajo Criterios de Resiliencia al Cambio Climático; de Apoyo a la Producción y Comercialización de Granos Andinos como Quinua, Cañahua,



Amaranto y Tarwi; para el Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura Sostenible en Bolivia; de Tubérculos y Raíces; y de Fomento a la Agricultura Urbana y Periurbana.

Decreto Supremo N° 4876, de fecha 15 de febrero de 2023.

tiene por objeto fortalecer y consolidar el Programa Nacional de Fortalecimiento y Apoyo a la Producción Apícola, Bajo Criterios de Resiliencia al Cambio Climático,

En su Disposición Adicional Primera, parágrafo I, dispone la modificación del parágrafo II del Artículo 2 del Decreto Supremo N° 4632, de 1 de diciembre de 2021, modificado por el Parágrafo I del Artículo 2 del Decreto Supremo N° 4863, de 18 de enero de 2023, con el siguiente texto: "II. Los Programas señalados en el Parágrafo precedente, se ejecutarán a través de las siguientes entidades, según detalle del Anexo 1 adjunto al presente Decreto Supremo (...) f) El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras; a través, de la Unidad Ejecutora "Apoyo a la Producción Agropecuaria Ante el Cambio Climático - APROCAM", en el Programa Nacional de Fortalecimiento y Apoyo a la Producción Apícola, Bajo Criterios de Resiliencia al Cambio Climático."

Resolución Ministerial N° 204, de fecha 03 de agosto de 2022.

El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras crea la Unidad Ejecutora del Programa UEP- APROCAM (Apoyo a la Producción Agropecuaria ante el Cambio Climático).

Resolución Ministerial N° 002, de fecha 3 de enero de 2025

Mediante la cual el Sr. Ministro de Desarrollo Rural y Tierras designa a la Ing. Nancy Isabel Tarqui Cocarapi, como Coordinadora Nacional de APROCAM interina.

Resolución Ministerial N° 090/2024 de fecha 8 de julio de 2024

El Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, aprueba el Manual Metodológico para la Rendición Pública de Cuentas y las fechas para realizar las Rendiciones Final e Inicial.

4. ALCANCE TERRITORIAL Y TÉCNICO DEL PROGRAMA APÍCOLA

El Programa Nacional de Fortalecimiento y Apoyo a la Producción Apícola, bajo Criterios de Resiliencia al Cambio Climático, y el Proyecto Fortalecimiento a Productores Apícolas a través del Mejoramiento de sus Procesos Productivos, contemplan entre sus objetivos estratégicos:

- Fortalecer los procesos productivos incrementando los volúmenes de producción apícola para cubrir la demanda interna del mercado y garantizar la soberanía alimentaria.
- Mejorar la eficiencia productiva a nivel de pequeño productor incrementando los márgenes de ganancia y contribuyendo a mejorar la economía familiar.
- Fortalecer al sector productivo y mejora la resiliencia de familias vulnerables al cambio climático y a cambios en el mercado al potenciar la actividad de manera complementaria a la agricultura y al vincularse a mercados estatales y cubrir una demanda insatisfecha en la actualidad.
- Potenciar el desarrollo de una actividad económica rentable y amigable con el medio ambiente.

En resumen, el Proyecto se enmarca a promover el desarrollo rural y agropecuario de forma integral y sustentable para el logro de la soberanía y seguridad alimentaria.

4.1 Área de Intervención. –

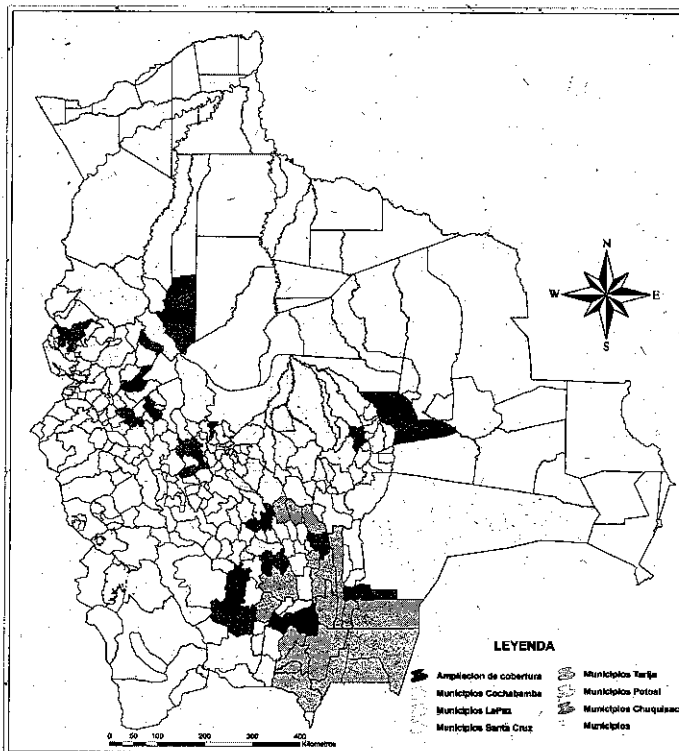
Se ha previsto la intervención del proyecto a ser implementada en siete (7) Departamentos de Bolivia, como se muestra en el siguiente cuadro:





No.	Municipios de Chuquisaca	Municipios de Cochabamba	Municipios de La Paz	Municipios de Santa Cruz	Municipios de Tarija	Municipio de Potosí	Municipio de Beni
1	Villa Vaca Guzmán	Colomi	Apolo	Charagua	Villamontes	Torotoro	San Borja
2	Monteagudo	Independencia	Palos Blancos	Samaipata	Yacuiba	Betanzos	
3	Villa Serrano	Cocapata	Cajuata	Buena Vista	Entre Ríos	Chaqui	
4	Huacareta	Totora	Guanay	Porongo	Padcaya	Caiza D	
5	Machareti	Morochata	Coroico	San Carlos	Tarija	Cochas	
6	Huacaya	Mizque	Licoma	Pampa Grande	Carapari	Cotagata	
7	Camargo	Villa Tunari	Charazani	Mairana	Uriondo		
8	El Villar	Shinaota	Irupana	El Torno	San Lorenzo		
9	Presto	Chimoré	Caranavi	Camiri			
10	San Lucas	Puerto Villarroel	Sorata	Yapacani			
11	Mojocoya	Entre Ríos	Sapaniqui	Boyibe			
12	Culpina	Aiquile	Lumbay	Cuatro Canadas			
13	Sucre	Pojo	Quime	San Julian			
14	Radilla	Arque	Conpata	Cuevo			
15		Tapacari	Chuma	Portachuelo			
16		Boliver	Alto Beni				
17		Tiquipaya	Mocomoco				
18			Aucapta				
19			Ayata				
20			Chulumani				
21			Yanacachi				

Mapa de localización de municipios beneficiarios





4.2 Subcomponentes y acciones estratégicas del componente 2 del programa

ENTIDAD	SUBCOMPONENTES	ACCIONES ESTRATÉGICAS
APROCAM	Apoyo a los procesos productivos de productores apícolas	Entrega de paquetes tecnológicos para la masificación apícola (fomento y fortalecimiento) a los apicultores (Apis mellifera), productores que trabajan con abejas nativas, criadores de reinas, cosecha y postcosecha, bebederos
EBA	Incremento de la oferta floral	Implementación de viveros para la propagación de plantines de especies de importancia apícola.
	Fortalecimiento de las capacidades técnicas en el manejo de colmenas a productores apícolas	Fortalecimiento de capacidades técnicas a productores apícolas
	Apoyo a los procesos de cosecha y post cosecha	Establecimiento de centros de acopio y generación de valor agregado
		Adquisición de móviles para transporte, acopio y distribución de productos de la colmena
Productividad apícola	Incremento del rendimiento promedio de miel Incremento de la producción de miel, polen, propóleos y cera	

En el marco del Subcomponente **Apoyo a los procesos productivos de productores apícolas** del Programa Nacional de Fortalecimiento y Apoyo a la Producción Apícola, Bajo Criterios de Resiliencia al Cambio Climático, la UE APROCAM en coordinación con EBA viene ejecutando el PROYECTO "FORTALECIMIENTO A PRODUCTORES APÍCOLAS A TRAVÉS DEL MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS PRODUCTIVOS", el mismo que se ejecuta mediante transferencias público - privadas en especie.

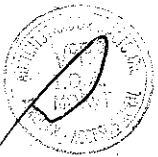
4.3 ESTRATEGIA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

Se han establecido una serie de mecanismos de coordinación para la ejecución del proyecto, considerando las actividades delegadas a cada entidad pública en el ámbito de sus atribuciones, por lo tanto, se realizará una articulación con los responsables de los componentes a objeto de cumplir con los objetivos generales de cada uno y del programa.

En la siguiente tabla se describe a modo indicativo y no limitativo los mecanismos de articulación institucional que se realizará en el proyecto:

Componentes	Entidad ejecutora	Objetivos
1. Investigación, validación e innovación tecnológica	INIAF	Apoyar el fortalecimiento del sector apícola a través de la Investigación, innovación y validación tecnológica.
2. Apoyo a la producción cosecha y pos cosecha	APROCAM EBA	Incrementar los rendimientos en las colmenas con producción de miel, polen y propóleos mediante el fortalecimiento de sus procesos de producción, cosecha y postcosecha.
3. Sanidad Apícola e inocuidad de los productos de la colmena	SENASAG	Mejorar la condición sanitaria apícola nacional para contribuir al desarrollo de una producción sostenible y la oferta de productos inocuos para el consumo humano
4. Mercado	EBA	Fortalecer y consolidar la articulación de productores apícolas al mercado convencional e institucional

Es importante mencionar que las transferencias público – privadas en especie requieren de una coordinación interinstitucional que coadyuvará a nivel general en la interrelación de acciones conjuntas que permita contar con un marco ordenador de inversión y concurrencias entre las diferentes instancias pública generando mayor impacto y sostenibilidad a las iniciativas, reduciendo costos, evitando dispersión de recursos (humanos, financieros y materiales) y promoviendo el desarrollo integral del sector a partir del aporte especializado de cada una.





La unidad ejecutora APROCAM como instancia de coordinación del Programa, gestionará acciones de seguimiento y monitoreo a los ejecutores a efecto de que las transferencias público –privadas permitan estar vinculadas al desarrollo y cumplimiento de los indicadores establecidos.

5. ALCANCE TERRITORIAL Y TÉCNICO DEL PROGRAMA ACCESOS RURAL

5.1 Alcance territorial

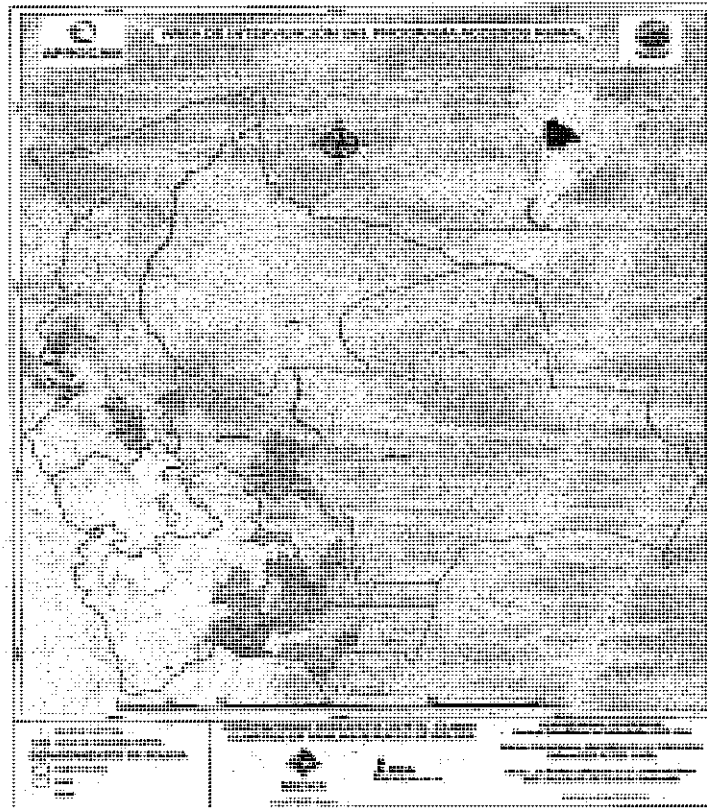
El Programa opera en 35 municipios seleccionados en función de variables de riesgo climático múltiple. Estas áreas albergan a una población de 646.463 habitantes, de los cuales el 76% reside en zonas rurales. La población rural está compuesta por 131.354 familias, con un promedio de 3,75 miembros por familia. De estas familias 90.634 viven en condiciones de pobreza, lo que representa el 69% del total; el enfoque territorial del Programa se centra en pequeños productores organizados que carecen de capacidades e inversiones productivas adecuadas, además, debido a las características de sus parcelas productivas son especialmente vulnerables a los efectos del cambio climático.

Mapa 1. Alcance territorial del Programa

Nº	Municipio	Departamento	Región	Habitantes	Población Rural
1	Chuquisaca	Monteagudo	Chaco Serrano	85	24.366
2	Chuquisaca	Tricahua	Valles del Sur	35	13.056
3	Chuquisaca	San Lucas	Valles del Sur	137	32.820
4	Chuquisaca	Villa Charcas	Valles del Sur	36	16.150
5	Chuquisaca	Quilama	Valles del Sur	68	17.731
6	Chuquisaca	Las Cañeras	Valles del Sur	19	4.088
7	Potosí	Cotagaita	Valles del Sur	99	31.801
8	Potosí	Tupiza	Valles del Sur	132	44.814
9	Potosí	Villazón	Valles del Sur	47	44.906
10	Potosí	Betanzos	Valles centrales	145	33.922
11	Tarija	Padcaya	Valles del Sur	85	18.661
12	Tarija	Villa San Lorenzo	Valles del Sur	87	23.663
13	Tarija	Tontayapo (El Puente)	Valles del Sur	72	11.354
14	Tarija	Carañali	Chaco Llanos	50	15.366
15	La Paz	Patacamaya	Altiplano Central	60	22.858
16	La Paz	Luribay	Valle Cerrado	70	11.139
17	La Paz	Sapahaqui	Valle Cerrado	127	12.484
18	La Paz	Cairoma	Altiplano Norte	56	11.355
19	La Paz	Inquisivi	Valle cerrado	143	14.717
20	La Paz	Sica Sica	Altiplano Central	91	31.312
21	La Paz	Ancoraimes	Altiplano Norte	68	13.136
22	La Paz	Huarina	Altiplano Norte	35	7.948
23	La Paz	Mocomoco	Altiplano Norte	116	15.665
24	La Paz	Pto. Carabuco	Altiplano Norte	57	14.589
25	La Paz	Cúrva	Altiplano Norte	11	3.285
26	La Paz	Charazani	Altiplano Norte	68	13.023
27	La Paz	Palca	Valle cerrado	76	16.622
28	La Paz	Mecapaca	Valle cerrado	49	16.086
29	La Paz	Achocalla	Valle cerrado	14	22.179
30	Cochabamba	Omereque	Valles del Norte	37	5.649
31	Cochabamba	Pasotapa	Valles del Norte	34	6.863
32	Cochabamba	Aiquile	Valles del Norte	180	23.267
33	Cochabamba	Pojo	Valles del Norte	70	11.158
34	Cochabamba	Mizque	Valles del Norte	149	26.900
35	Cochabamba	Tobiza	Valles del Norte	162	14.665

Mapa N°1 Área de intervención del programa ACCESOS RURAL





5.2 Alcance técnico

El Programa tiene Componentes y Subcomponentes, los mismos que se describen a continuación.
Componente 1: Producción resiliente y sistemas de producción sustentables

Subcomponente 1.1: Apoyo a la construcción de infraestructuras resilientes y protección de fuentes de agua.

Cofinancia inversiones productivas (infraestructura y supervisión, si corresponde) como: i) cosecha de agua mediante reservorios de fuentes de agua permanentes y/o atajados de agua para fines de riego. Obras de toma, conducción y redes principales de distribución, recarga acuífera, manejo de microcuencas u otros proyectos que involucren la gestión del agua y suelo. Cofinancia planes de inversiones a comunidades y asociaciones de regantes para mejorar la capacidad y resiliencia productiva, por ejemplo: sistemas de tecnificación de riego innovadores que mejoren la eficiencia de riego, medidas para protección de fuentes de agua permanentes, gestión adaptativa del suelo¹, perforación de pozos con fines productivos, recuperación y protección de suelos productivos, forestación y reforestación de terrenos con alto riesgo de erosión.

A este efecto, el Sub-Componente 1.1. será ejecutado en la modalidad de transferencias público – público, cuando la entidad responsable de la ejecución del proyecto sea una entidad pública Sub Nacionales (GAM) y bajo la modalidad de transferencias público – privada, cuando la entidad responsable de la ejecución del proyecto sea una Organización de Pequeños Productores sin fines de lucro, legalmente establecida, en el marco de la norma vigente en materia.

Para que el cofinanciamiento al que hace referencia el primer párrafo de este punto sea ejecutado, el Programa financiará la difusión de éste durante el primer año de funcionamiento, para este efecto se desarrollará talleres en las áreas donde se desarrollará el Programa. Asimismo, el Programa

¹ Desarrollo de una serie de ajustes en las prácticas, procesos y estructuras como respuesta o anticipándonos a cambios en las condiciones ambientales





prevé el financiamiento para la contratación de promotores municipales con el objetivo de generar una cartera proyectos del Componente 1.

Subcomponente 1.2. Adaptación de los sistemas productivos agrícolas claves.

Cofinancia inversiones planes de inversiones a las asociaciones productivas de cultivos claves priorizados por el sector, para fortalecer la resiliencia de los sistemas productivos, por ejemplo, adopción de nuevas formas de rotación de cultivos, introducción de nuevas variedades (tempranas, resistentes), construcción de silos, ambientes de acopio ventilados para almacenar cebolla, cartones para empaque de tomate entre otros.

Para este efecto, el Sub-Componente 1.2. será ejecutado en la modalidad de transferencias público – privadas, cuando la entidad responsable de la ejecución del proyecto sea una Organización de Pequeños Productores sin fines de lucro, legalmente establecida, en el marco de la norma vigente en materia.

Asimismo, el Programa también prevé el financiamiento para la contratación de promotores municipales con el objetivo de generar una cartera proyectos del Componente 1.

Subcomponente 1.3. Desarrollo de oportunidades no agropecuarias y educación nutricional.

Cofinancia actividades relacionadas con emprendimientos no agropecuarios, con preferencia ejecutados por mujeres y jóvenes, con el propósito de generar oportunidades y diversificar la generación de ingresos, los emprendimientos pueden ser servicios vinculados a las iniciativas de los productores asociados o negocios innovativos, en funcionamiento.

Para este efecto, el Sub-Componente 1.3. será ejecutado en la modalidad de transferencias público – privadas, cuando la entidad responsable de la ejecución del proyecto sea una Organización de Pequeños Productores sin fines de lucro, legalmente establecida, en el marco de la norma vigente en materia.

Asimismo, el Programa también prevé el financiamiento para la contratación de promotores municipales con el objetivo de que desarrollen talleres, ferias a la inversa con mujeres y jóvenes y desarrollen una cartera proyectos del Componente 1.

Componente 2: Gestión de la resiliencia al cambio climático)

Subcomponente 2.1. Apoyo a los servicios del MDRyT para reducir la vulnerabilidad del país al cambio climático.

Este subcomponente financiará el fortalecimiento de los servicios climáticos prestados por el MDRyT, en el marco de la Estrategia de Gestión del Riesgo Agropecuario y Adaptación al Cambio Climático 2017-2020, que contribuirá a mejorar la información agroclimática y la difusión de alertas agropecuarias. El mecanismo de ejecución del Componente 2.1. será presentado en el punto 5 del presente documento.

Sin embargo, este Subcomponente, prevé el financiamiento de fortalecer al personal de la UCR del MDRyT con el objetivo de mejorar los servicios de esta unidad, para este efecto se contrata diferentes especialistas en el tema (informáticos, agro meteorólogos, entre otros). Asimismo, esté Subcomponente financiará: i) una asistencia técnica internacional, ii) talleres dirigidos a productores para el uso de los servicios climáticos, iii) equipamiento SAT Agro, iv) fortalecimiento e implementación de redes locales y sistemas de M&S.

Subcomponente 2.2. Planificación preventiva y adaptativa del desarrollo agrícola.

Este subcomponente financiará a la Dirección General de Planificación del MDRyT la elaboración de una Estrategia Nacional de producción agrícola resiliente, fortalecer recursos humanos para brindar asistencia técnica a municipios en gestión de riesgos y adaptación al cambio climático, y en el fortalecimiento de plataformas de concertación y planificación con redes de actores público-privados, como la Plataforma Técnica de Agricultura Resiliente, y su réplica a niveles departamentales.





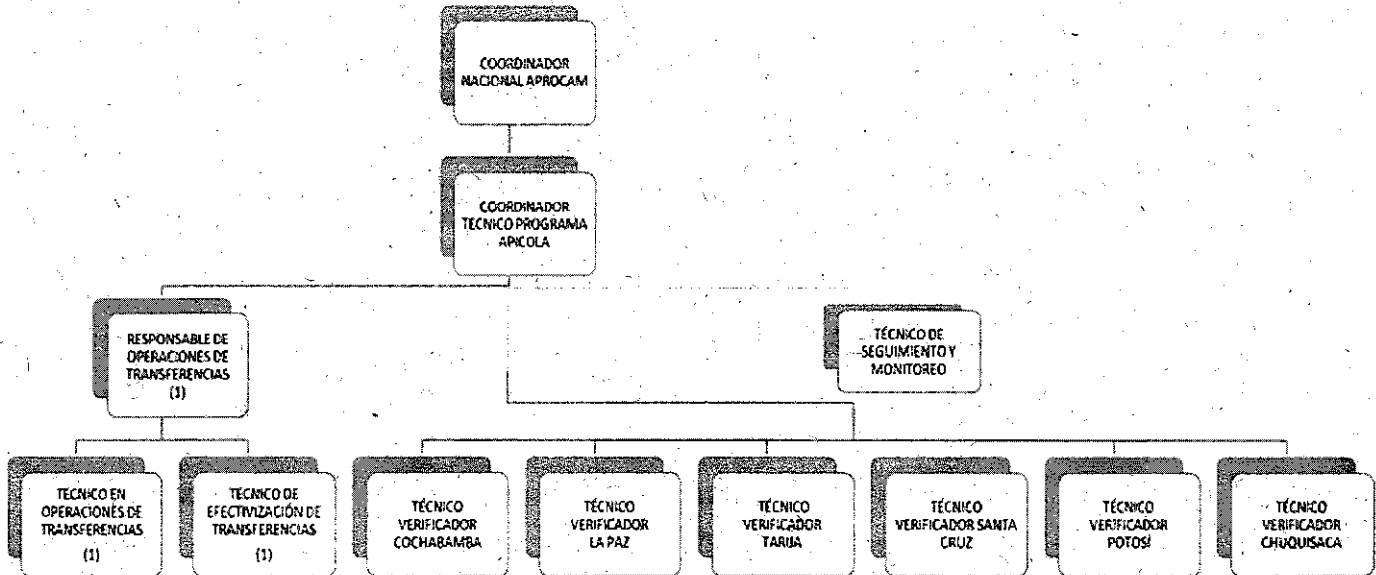
Subcomponente 2.3. Mejora de servicios públicos para la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.

Este Subcomponente financiará: i) la formación y certificación de recurso humano, ii) la documentación y difusión de innovaciones adaptativas, iii) la implementación de un fondo concursable para generar investigaciones e innovaciones adaptativas y iv) el desarrollo de nuevos servicios de seguro agrícola.

Componente 3: Componente de Gestión de Conocimientos y Administración del Programa.
Este componente financiará: i) La sistematización del aprendizaje y comunicación, ii) el seguimiento, evaluación, equipamiento y auditoría, y iii) la administración y gestión.

6. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA UE APROCAM

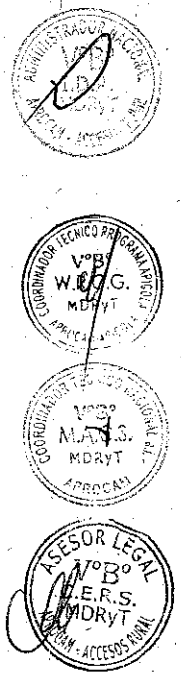
6.1 INFORMACION GENERAL SOBRE RRHH, QUE DETALLA EL PERSONAL DE CONSULTORES DE LÍNEA Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PROGRAMA APÍCOLA. El Proyecto Fortalecimiento a Productores Apícolas a través del Mejoramiento de sus Procesos Productivos en la gestión 2025 está conformado por el siguiente personal:



6.2 INFORMACION GENERAL SOBRE RRHH, QUE DETALLA EL PERSONAL DE CONSULTORES DE LÍNEA Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PROGRAMA ACCESOS RURAL

- El organigrama que a continuación se describe se encuentra aprobado en el Manual de Operaciones del Programa mediante Resolución Ministerial N° 443 Segunda Versión de fecha 22 de noviembre de 2023 emitida por el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, por lo cual la estructura organizacional se encuentra de la siguiente forma:

“La UE APROCAM, funcionará bajo la dirección de un Coordinador Nacional, seleccionado mediante un proceso competitivo y designado mediante Resolución Ministerial del Ministro de Desarrollo Rural y Tierras, y estará bajo su dependencia directa. El Coordinador estará apoyado por un equipo técnico, administrativo y legal, responsable del manejo del ciclo de los proyectos conformado por el personal que se presenta a continuación (pudiendo eventualmente contratar más personal de acuerdo a necesidades y en acuerdo con el FIDA): Un Asesor Legal), ii) un Chofer Mensajero, iii) Una secretaria Asistente, iv) Un Coordinador Técnico Nacional, v) Un Responsable Componente 1, vi) Un Responsable Componente 2/ (PC); vii) Un Responsable del Fondo de Innovaciones, viii) Un Responsable del Planificación, Seguimiento y Evaluación,

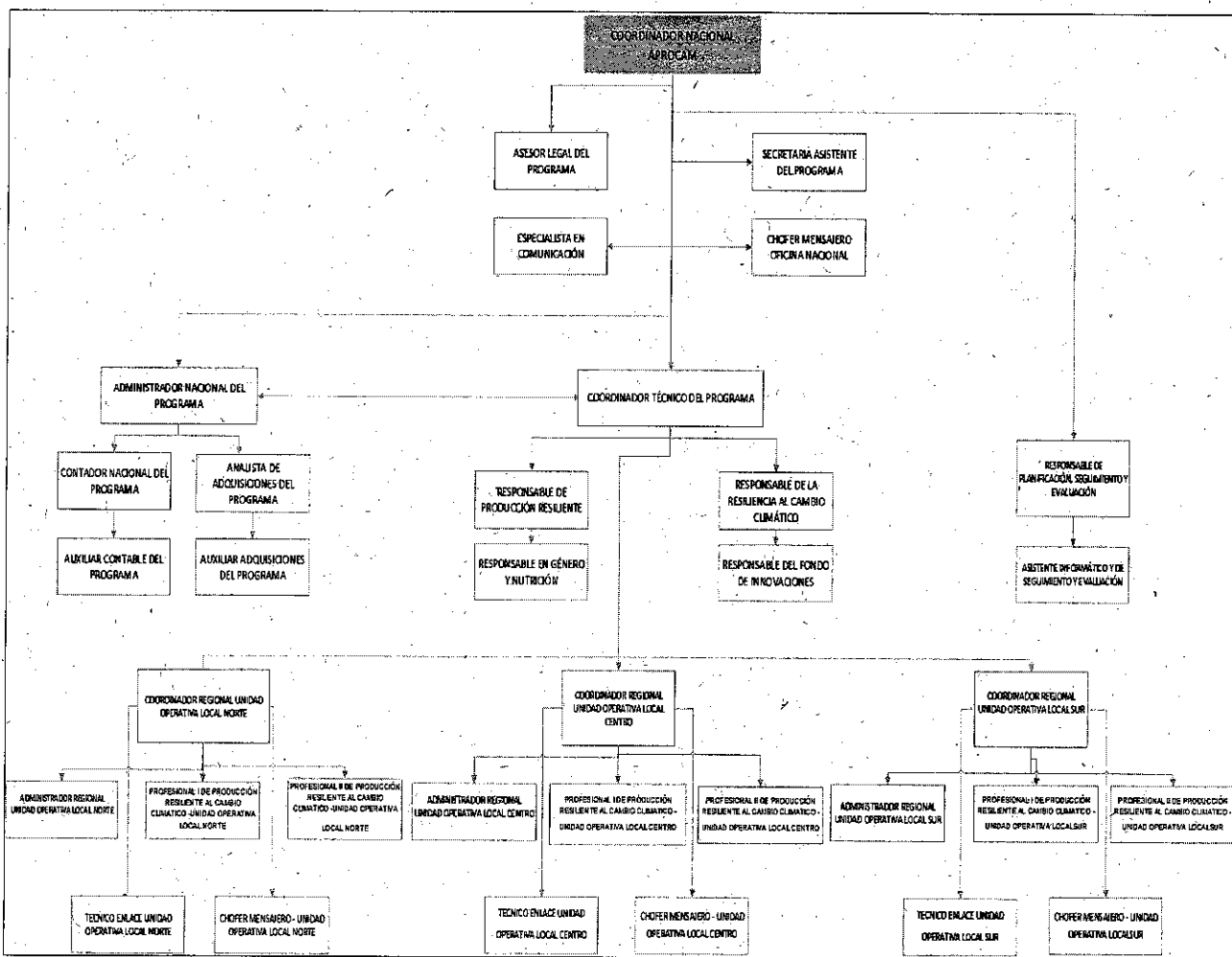




iv) Un Asistente Informático y de Seguimiento y \ Evaluación, x) Un Responsable en género y nutrición, xi) un Especialista en Comunicación, xii) un Administrador Nacional, xiii) Un Contador, xiv) Un Auxiliar Contable y xv) Un Analista en Adquisiciones. Las Unidades Operativas Locales (UOL) estarán conformadas por: i) un Coordinador de la Unidad Operativa Local, ii) un Administrador, iii) Responsables Técnicos de Producción Resiliente al Cambio Climático - UOL (dos técnicos por UOL), iv) Técnicos Enlaces en Aiquile y Tupiza y vi) Choferes Auxiliares de Oficina de la UOL.”

El organigrama de acuerdo a MOP fue aprobado con Resolución Ministerial N° 443 Segunda Versión de fecha 22 de noviembre de 2023 y modificado con la Reestructuración del Programa Acceso Rural Préstamo N° 2000004132 de fecha 14 de octubre del, bajo la siguiente estructura:

ORGANIGRAMA DEL PROGRAMA ACCESOS RURAL





NOMBRE COMPLETO	C.I.	PUESTO ORGANIZACIÓN
ATAHUACHI MAMANI MARIANA KARLA	6112371	AUXILIAR CONTABLE DEL PROGRAMA
FRANCISCO SANCHEZ ACARAPI	2634707	RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA
CAVERO SANCHEZ MARCELO ALVARO	7123418	RESPONSABLE DE LA RESILIENCIA AL CAMBIO CLIMÁTICO
ACÉFALO POR RENUNCIA		RESPONSABLE DEL FONDO DE INNOVACIONES
ACÉFALO POR CONCLUSIÓN DE CONTRATO		ASISTENTE INFORMÁTICO Y DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
DELGADILLO AGUILAR IRMA DEL CARMEN	3382299	ADMINISTRADOR NACIONAL DEL PROGRAMA
ACÉFALO POR RENUNCIA		COORDINADOR TÉCNICO NACIONAL
EGIDIO SIXTO ICUÑA FUNES	4385040	ESPECIALISTA EN COMUNICACIÓN
IÑO DAZA WEIMAR GIOVANNI	4952323	RESPONSABLE EN GÉNERO Y NUTRICIÓN
MEJIA SÁRAVIA JUAN	1100611	RESPONSABLE DE PRODUCCIÓN RESILIENTE
ACÉFALO POR CONCLUSIÓN DE CONTRATO		CONTADOR DEL PROGRAMA
ONDARZA ESPINOZA VIVIANA	4831254	ANALISTA DE ADQUISICIONES
QUIJUA TINTAYA MARIA EUGENIA	6940546	SECRETARIA ASISTENTE DEL PROGRAMA
ROBERTO SESTONY ROSALES VARGAS	3396187	CHOFER MENSAJERO
RIOJA SOTO CYNTHIA ELIANA	3111043	ASESOR LEGAL

OFICINA NACIONAL

Nombre	Carnet de Identidad	Puesto Organización
CAMACHO ARTEAGA JOSE EMILIO	4294573	Auxiliar Contable
CAVERO SANCHEZ MARCELO ALVARO	7123418	Responsable de la Resiliencia al Cambio Climático
DELGADILLO AGUILAR IRMA DEL CARMEN	3382299	Administrador Nacional
GUZMAN MOLINA PAOLA JOANNA	5066495	Responsable de Planificación, Seguimiento y Evaluación del Programa
LOPEZ CUBA MARIA EUGENIA	4316960	Responsable del Fondo de Innovación
MEJIA SÁRAVIA JUAN	1100611	Responsable de Producción Resiliente
ONDARZA ESPINOZA VIVIANA	4831254	Analista de Adquisiciones del Programa
PEREZ GUERRERO LARISSA JENNY	3321458	Contador del Programa
QUIJUA TINTAYA MARIA EUGENIA	6940546	Secretaria Asistente
RIOJA SOTO CYNTHIA ELIANA	3111043	Asesora Legal
ROJAS AGUIRRE JULIANA	3533446	Asistente Informática
CHINO PILLCO RAMIRO	4312746	Chofer Mensajero
ROBERTO CARLOS VALDEZ ALVAREZ DAZA	3364973	Especialista en Comunicación
CARLOS CESAR HERBAS VELASQUEZ	4453028	Auxiliar en Contrataciones
ACÉFALO		Coordinador Técnico Nacional Responsable Ii- Profesional II
ACÉFALO		Responsable En Genero Y Nutrición - Profesional VII - Técnico I

UNIDAD OPERATIVA LOCAL NORTE

Nombre	Carnet de Identidad	Puesto Organización
APAZA QUISPE RODOLFO	4763806	Responsable en Producción Resiliente
JIMMY EMÍLIO COPA VARGAS	2450893	Profesional I – Producción Resiliente Al Cambio Climático Unidad Operativa Local Norte





AVENDAÑO ARCIENEGA DANIELA	3629092	Administrador Regional UOL Norte
REINA TATIANA CANTUTA SANGALLI	8324024	Enlace UOL La Paz
TORREZ LOAYZA MIGUEL ANGEL	2522647	Coordinador Regional UOL Norte
ACÉFALO		Chofer Mensajero - Unidad Operativa Local Norte - Administrativo II

UNIDAD OPERATIVA LOCAL CENTRO

NOMBRE COMPLETO	C.I.	PUESTO ORGANIZACIÓN
SANTOS HUANCA MAMANI	3357435	Profesional I De Producción Resiliente Al Cambio Climatico - Unidad Operativa Local Centro Sur
ACÉFALO		Profesional II De Producción Resiliente Al Cambio Climatico - Unidad Operativa Local Centro Sur
CONTRERAS VILLALBA JACINTA CINTHIA	5644038	Coordinador Regional Unidad Operativa Local Centro Sur
ACÉFALO		Técnico Enlace Unidad Operativa Local Centro – Técnico V
SONIA GLORIA MIRANDA TELLEZ	3517795	Administrador Regional Unidad Operativa Local Centro Sur
MARQUEZ COPA MILAN	5125193	Chofer Mensajero – Unidad Operativa Local Centro – Sur – Administrativo II

UNIDAD OPERATIVA LOCAL SUR

NOMBRE	CÉDULA DE IDENTIDAD	ESTADO
GROVER OBANDO GARCES	5150957	Coordinador Regional Unidad Operativa Local Sur - Profesional V
CRISTIAN MAURO AVENDAÑO VÁSQUEZ	5041393	Administrador Regional Unidad Operativa Local Sur - Profesional Vi
CECILIA CHOQUE HUANCA	1881497	Profesional I – Producción Resiliente Al Cambio Climático Unidad Operativa Local Sur Profesional Vi
LUIS CARLOS CALDERÓN MATIENZO	4841520	Profesional II – Producción Resiliente Al Cambio Climático Unidad Operativa Local Sur Profesional Vi
MARCO ANTONIO LÓPEZ JEREZ	1842384-1H	Chofer Mensajero - Unidad Operativa Local Sur- Administrativo II
MAJLUF TERRAZAS DALUL VALERIA	7210107	Técnico Enlace Unidad Operativa Local Centro – Sur Potosí Técnico V

7. PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL 2025 ACCESOS RURAL

PROGRAMA	COMPONENTE	SUB COMPONENTE	INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	META 2025
Programa "Construyendo Resiliencia ante el Cambio Climático en Familias Rurales de Bolivia (Accesos Rural)"	COMPONENTE 1. Producción resiliente y sistemas de producción sustentables	Subcomponente 1.1. Apoyo a la construcción de infraestructuras resilientes y protección de fuentes de agua.	1.1.2 Promotores Municipales (difusión, planificación y seguimiento)	Contratos	19
			1.1.3 Formación de Promotores Municipales	Talleres	12
			1.1.5 Apoyo en elaboración de proyectos resilientes con GAMs	Contratos	2
			1.1.7 Implementación de proyectos resilientes con Comunidades	Transferencia	50



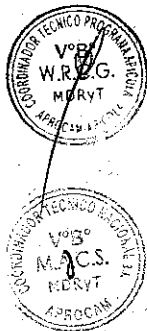


PROGRAMA	COMPONENTE	SUB COMPONENTE	INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	META 2025
			1.1.9 PTM- Apoyo en ingeniería hidráulica	Contratos	5
		Subcomponente 1.2. Adaptación de los sistemas productivos agrícolas claves.	1.2.1. Planificación con organizaciones productivas	Talleres	15
			1.2.2 Financiamiento de inversiones comunales/asociaciones de proyectos productivos resilientes (Primer apoyo)	Transferencia	56
			1.2.4 Ferias de experiencias exitosas en adaptación al cambio climático y nutrición	Feria Nacional	1
			1.2.5 Ferias de experiencias exitosas en adaptación al cambio climático e innovación	Feria Nacional	1
			1.2.6 Promotores Municipales (difusión, planificación y seguimiento)	Contratos	16
			1.2.7 Promotores en inclusión social, género y nutrición (difusión, planificación y seguimiento)	Contratos	6
			Subcomponente 1.3. Desarrollo de oportunidades no agropecuarias	1.3.1 Motivación y formación en Emprendedurismo	Talleres
		1.3.2 Elaboración emprendimientos locales		Planes de Negocios	27
		1.3.3 Implementación de emprendimientos locales		Transferencia	27
		1.3.4 Ferias a la Inversa		Ferias	1
		1.3.5 Talleres nutricionales con Unidades Educativas		Talleres	35
		1.3.6 Talleres en género e inclusión social		Talleres	2
		1.3.7 Ferias educativas y Rutas de Aprendizaje en género y juventudes		Feria Nacional	2
	COMPONENTE 2. Gestión de la resiliencia al cambio climático	Subcomponente 2.1. Apoyo a los servicios climáticos del MDRyT para reducir vulnerabilidad del país al cambio climático.	2.1.1 Asistencia técnica especializada para mejorar servicios climáticos en: 1) informática, 2) agrometeorología, modelos de escenarios climáticos	Consultoría en Línea	2
			2.1.2 Asistencia técnica internacional especializada.	Consultoría Por producto	1
			2.1.3 Talleres dirigidos a productores en servicios climáticos	talleres	10
			2.1.5 Implementación y fortalecimiento de redes de observadores locales	Consultoría por producto	1
			2.1.6 Servicio de monitoreo de precios	Equipos	1
		Subcomponente 2.2. Planificación preventiva y adaptativa del desarrollo agrícola	2.2.1 Desarrollo de una estrategia nacional de producción agrícola resiliente	Consultoría por producto	1
			2.2.3 Evaluación de la implementación de la estrategia nacional de producción agrícola resiliente	Consultoría	1





PROGRAMA	COMPONENTE	SUB COMPONENTE	INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	META 2025
			2.2.4 Fortalecimiento de plataformas técnicas de agricultura resiliente (nacional y departamental)	Talleres	4
			2.2.5 Ruta de aprendizaje en adaptación al cambio climático y resiliencia	Consultoría	1
		Subcomponente 2.3. Mejora de servicios públicos para la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático	2.3.2 Talleres de capacitación a AT en RRD y ACC	Talleres	40
			2.3.3 Formación de promotores municipales	Talleres	5
			2.3.1 Diseño y actualización a técnicos municipales, departamentales y nacionales para Asistencia Técnica en RRD y ACC sector agrícola (Contratación de una entidad académica)	Servicio	1
			2.3.4 Talleres de diagnóstico municipal sobre oferta y demanda de innovación	Talleres	9
			2.3.7 Fondo IIAA Adopción de innovaciones	Transferencia	9
			2.3.8 Promotores de innovación	Consultoría	3
			2.3.10 Sistematización/Elaboración de fichas de innovaciones	Consultoría por Producto	1
	COMPONENTE 3. Gestión de conocimientos y Administración del Programa		Subcomponente 3.1 Sistematización del aprendizaje y comunicación	3.1.1 Sistematización de experiencias al cambio climático	Consultoría por Producto
		3.1.2 Implementación de la estrategia de comunicación		materiales	1
		Subcomponente 3.2 Seguimiento, Evaluación, Equipamiento y auditoría	3.2.4 Talleres de capacitación al equipo del programa sobre seguimiento participativo	Talleres	1
			3.2.5 Evaluación anual del Programa y planificación anual del Equipo del Programa	Talleres	1
			3.2.6 Sistema de seguimiento	Consultoría	1
			3.2.9 Auditorías externas	Consultorías	1
			3.2.11 Equipo de oficinas y muebles	Servicio	1
			3.2.13 Adquisición de Materiales y Suministros	Materiales	1
			3.2.14 Reclutamiento y evaluación del personal	Consultoría por producto	1
			3.3.1 Gestión del personal del programa	Consultores	34





PROGRAMA	COMPONENTE	SUB COMPONENTE	INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	META 2025
		Subcomponente 3.3 Gestión del Programa	3.3.2 Gastos recurrentes de acuerdo a la programación	Global	100

8. PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL 2025 PROGRAMA APÍCOLA

APROCAM, en el marco del Proyecto "Fortalecimiento a Productores Apícolas a través del Mejoramiento de sus Procesos Productivos", en función a una acción estratégica del Componente 2: Apoyo a la producción, cosecha y postcosecha de productos apícolas, que se tienen como objetivo, incrementar los rendimientos en las colmenas con producción de miel, polen y propóleos mediante el fortalecimiento de sus procesos de producción, cosecha y postcosecha, para cumplir sus objetivos dentro del componente 2 se ha diseñado actividades, resultados e indicadores.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

0.1 COMPONENTE 2: APOYO A LOS PROCESOS PRODUCTIVOS DE PRODUCTORES APÍCOLAS						
0.1.1 Suministrar paquetes tecnológicos de fomento de producción apícola						
Productos o resultados intermedios						
Cod	Descripción	Descripción	Línea base	Unidad de Medida	Cantidad	Método de verificación
P1.1	Transferir paquetes tecnológicos de fomento para la producción apícola	3807 Paquetes tecnológicos transferidos	1348	N° (número)	3807	Convenios firmados, Actas de entrega firmada
P1.2	Transferir paquetes tecnológicos de fortalecimiento para la producción apícola	882 Paquetes tecnológicos transferidos	973	N° (número)	882	Convenios firmados, Actas de entrega firmada
P1.3	transferir paquetes tecnológicos de cosecha y post cosecha	680 Paquetes tecnológicos entregados	0	N° (número)	680	Convenios firmados, Actas de entrega firmada
P1.4	Transferir paquetes tecnológicos para criadores de abejas nativas	862 Paquetes tecnológicos entregados	0	N° (número)	862	Convenios firmados, Actas de entrega firmada
P1.5	transferir paquetes tecnológicos para multiplicación de reinas	127 Paquetes tecnológicos entregados	0	N° (número)	127	Convenios firmados, Actas de entrega firmada
P1.6	Proveer bebederos en zonas de riesgo de sequia	3625 Bebederos entregados	0	N° (número)	3.625	Convenios firmados, Actas de entrega firmada
0.2 Gestión del proyecto						
P2.2	Realizar gestiones administrativa-financiera para la ejecución del proyecto	Ejecución del presupuesto asignado	0	% (porcentaje)	100%	Informes mensuales del SIGEP





INFORMACION SOBRE PROYECTOS. El proyecto gestionó la solicitud de presupuesto adicional ante el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas MEFP por un monto de Bs. 55.490.445,95 (Cincuenta y Cinco Millones Cuatrocientos Noventa Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cinco 95/100 bolivianos) para la ejecución de los proyectos de transferencia público - privado de los departamentos de La Paz, Chuquisaca, Tarija, Cochabamba y Santa Cruz.

9. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CONTABLE PROGRAMA ACCESOS RURAL

9.1 Información de la Coordinación Técnica Nacional

Recursos programados componente 1

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	Nº DE ACTIVIDADES PLANIFICADAS POR COMPONENTE	PRESUPUESTO
COMPONENTE 1. Producción resiliente y sistemas de producción sustentables	Subcomponente 1.1. Apoyo a la construcción de infraestructuras resilientes y protección de fuentes de agua.	5	10.118.424,00
	Subcomponente 1.2. Adaptación de los sistemas productivos agrícolas claves.	6	5.491.590,00
	Subcomponente 1.3. Desarrollo de oportunidades no agropecuarias	7	2.177.868,00
	TOTAL COMPONENTE 1	18	17.787.882,00

Recursos programados componente 2

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	Nº DE ACTIVIDADES PLANIFICADAS POR COMPONENTE	PRESUPUESTO
COMPONENTE 2. Gestión de la resiliencia al cambio climático	Subcomponente 2.1. Apoyo a los servicios climáticos del MDRyT para reducir vulnerabilidad del país al cambio climático.	12	1.074.736,00
	Subcomponente 2.2. Planificación preventiva y adaptativa del desarrollo agrícola	7	319.380,00
	Subcomponente 2.3. Mejora de servicios públicos para la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático	45	2.925.516,00
	TOTAL COMPONENTE 2	64	4.319.632,00

9.2 Información de la Administración Nacional del Programa

CONSULTORIAS POR PRODUCTO

DETALLE COMPONENTE	Nº	Cantidad Requerida	Unidad	Precio Unitario	Total	Actividad
COMPONENTE 1	5	29	servicio	43.779,00	1.269.591,00	P1.1
	9	2	servicio	205.800,00	411.600,00	P1.1
	13	7	servicio	36.421,00	254.947,00	P1.1
	1	6	servicio	67.500,00	405.000,00	P1.2
	4	26	servicio	36.332,00	944.632,00	P1.2
	7	1	servicio	22.000,00	22.000,00	P1.3
	13	7	servicio	21.952,00	153.664,00	P1.3
COMPONENTE 2	1	1	servicio	274.400,00	274.400,00	P2.1
	4	1	servicio	274.400,00	274.400,00	P2.1
	3	1	servicio	205.800,00	205.800,00	P2.2





	4	1	servicio	34.300,00	34.300,00	P2.2
	6	1	servicio	68.680,00	68.680,00	P2.2
	13	3	servicio	61.740,00	185.220,00	P2.3
	14	1	servicio	137.200,00	137.200,00	P2.3
	15	1	servicio	61.740,00	61.740,00	P2.3
COMPONENTE 3	1	1	servicio	21.000,00	21.000,00	P3.1
	8	1	servicio	60.000,00	60.000,00	P3.2
	12	1	servicio	190.000,00	190.000,00	P3.2
TOTAL		91			4.974.174,00	

PRESUPUESTO PARA SERVICIOS PERSONALES

Partida	Descripción	Presupuesto
25810	Consultores por Producto	4.974.174,00
25820	Consultores Individuales de Línea	3.727.080,00

9.2.1 INFORMACION PRESUPUESTARIA Y CONTABLE

El presupuesto inicial para la gestión 2025 inscrito en el SIGEP asciende a Bs 27.236.960,00 (Veintisiete Millones Doscientos Treinta y Seis Mil Novecientos Sesenta 00/100 Bolivianos).

PRESUPUESTO PARA LA GESTION 2025 POR GRUPOS

Grupo	Descripción Grupo	Presupuesto Inicial
2	SERVICIOS NO PERSONALES	9.875.822,00
3	MATERIALES Y SUMINISTROS	499.526,00
4	ACTIVOS REALES	323.336,00
8	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	4.500,00
9	OTROS GASTOS	16.533.776,00
TOTALES GENERALES		27.236.960,00

PRESUPUESTO PARA LA GESTION 2025 POR CATEGORIA

Etiquetas de fila	Suma de FIDA	%
1. EQUIPAMIENTO, MATERIALES Y VEHICULOS	604.466,00	2%
2. ASISTENCIA TECNICA	1.422.944,00	5%
3. DONACIONES Y SUBSIDIOS	16.533.776,00	61%
4. CAPACITACIÓN	4.311.922,00	16%
5. SALARIOS Y COSTOS OPERATIVOS	4.363.852,00	16%
TOTAL	27.236.960,00	

PRESUPUESTO PARA LA GESTION 2025 POR COMPONENTE Y SUBCOMPONENTE

Etiquetas de fila	Suma de FIDA	Porcentaje
Componente 1.- Producción resiliente y sistemas de producción sustentables.	17.755.882,00	65%





Subcomponente 1.1. Apoyo a la construcción de infraestructuras resilientes y protección de fuentes de agua	9.436.424,00	35%
Subcomponente 1.2. Adaptación de los sistemas productivos agrícolas claves	6.141.590,00	23%
Subcomponente 1.3. Desarrollo de oportunidades agropecuarias	2.177.868,00	8%
Componente 2. Gestión de la resiliencia al cambio climático	4.319.632,00	16%
Subcomponente 2.1. Apoyo a los servicios climáticos del MDRyT para reducir vulnerabilidad del país al cambio climático	1.074.736,00	4%
Subcomponente 2.2. Planificación preventiva y adaptativa del desarrollo agrícola	319.380,00	1%
Subcomponente 2.3. Mejora de servicios públicos para la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático	2.925.516,00	11%
Componente 3. Administración y gestión	5.161.446,00	19%
Subcomponente 3.3. Gestión del Programa	4.363.852,00	16%
Subcomponente 3.1. Sistematización del aprendizaje y comunicación	97.000,00	0%
Subcomponente 3.2. Seguimiento, Evaluación, Equipamiento y auditoría	700.594,00	3%
Total general	27.236.960,00	

PRESUPUESTO PARA LA GESTION 2025 POR CATEGORIA, COMPONENTE Y SUBCOMPONENTE

Etiquetas de faja	Suma de FIDA
1. EQUIPAMIENTO, MATERIALES Y VEHICULOS	604.466,00
Componente 2. Gestión de la resiliencia al cambio climático	311.136,00
Subcomponente 2.1. Apoyo a los servicios climáticos del MDRyT para reducir vulnerabilidad del país al cambio climático	311.136,00
Componente 3. Administración y gestión	293.330,00
Subcomponente 3.1. Sistematización del aprendizaje y comunicación	76.000,00
Subcomponente 3.2. Seguimiento, Evaluación, Equipamiento y auditoría	217.330,00
2. ASISTENCIA TECNICA	1.422.944,00
Componente 1.- Producción resiliente y sistemas de producción sustentables.	533.264,00
Subcomponente 1.1. Apoyo a la construcción de infraestructuras resilientes y protección de fuentes de agua	379.600,00
Subcomponente 1.3. Desarrollo de oportunidades agropecuarias	153.664,00
Componente 2. Gestión de la resiliencia al cambio climático	411.680,00
Subcomponente 2.2. Planificación preventiva y adaptativa del desarrollo agrícola	274.480,00
Subcomponente 2.3. Mejora de servicios públicos para la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático	137.200,00
Componente 3. Administración y gestión	478.000,00





Subcomponente 3.1. Sistematización del aprendizaje y comunicación	21.000,00
Subcomponente 3.2. Seguimiento, Evaluación, Equipamiento y auditoría	457.000,00
3. DONACIONES Y SUBSIDIOS	16.533.776,00
Componente 1.- Producción resiliente y sistemas de producción sustentables.	14.064.176,00
Subcomponente 1.1. Apoyo a la construcción de infraestructuras resilientes y protección de fuentes de agua	7.437.366,00
Subcomponente 1.2. Adaptación de los sistemas productivos agrícolas claves	4.682.000,00
Subcomponente 1.3. Desarrollo de oportunidades agropecuarias	1.944.810,00
Componente 2. Gestión de la resiliencia al cambio climático	2.469.600,00
Subcomponente 2.3. Mejora de servicios públicos para la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático	2.469.600,00
4. CAPACITACIÓN	4.311.922,00
Componente 1.- Producción resiliente y sistemas de producción sustentables.	3.158.442,00
Subcomponente 1.1. Apoyo a la construcción de infraestructuras resilientes y protección de fuentes de agua	1.619.458,00
Subcomponente 1.2. Adaptación de los sistemas productivos agrícolas claves	1.459.590,00
Subcomponente 1.3. Desarrollo de oportunidades agropecuarias	79.394,00
Componente 2. Gestión de la resiliencia al cambio climático	1.127.216,00
Subcomponente 2.1. Apoyo a los servicios climáticos del MDRyT para reducir vulnerabilidad del país al cambio climático	763.600,00
Subcomponente 2.2. Planificación preventiva y adaptativa del desarrollo agrícola	44.900,00
Subcomponente 2.3. Mejora de servicios públicos para la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático	318.716,00
Componente 3. Administración y gestión	26.264,00
Subcomponente 3.2. Seguimiento, Evaluación, Equipamiento y auditoría	26.264,00
5. SALARIOS Y COSTOS OPERATIVOS	4.363.852,00
Componente 3. Administración y gestión	4.363.852,00
Subcomponente 3.3. Gestión del Programa	4.363.852,00
Total general	27.236.960,00



10. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CONTABLE PROYECTO APICOLA
PRESUPUESTO PARA LA GESTION 2025 POR PARTIDA
PROYECTO APICOLA

PARTIDA	DESCRIPCION	2025
12100	Personal Eventual	149.371,00
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud) 10%	14.937,00
13120	Prima de Riesgo Profesional Régimen de Largo Plazo 1.71%	2.554,00
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	4.481,00
13200	Aporte Patronal para vivienda 2%	2.987,00
22110	Pasajes al Interior del País	96.300,00



22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	64.611,00
23400	Otros alquileres	21.667,00
25120	Gastos Especializados por atención medica y otros	610,00
25230	Auditoría Externa	133.333,00
25500	Publicidad	25.000,00
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y fotográficos	26.246,00
25820	Consultores Individuales de Línea	1.084.817,00
25900	Servicios Manuales	216.000,00
31110	Gastos por Refrigierios	47.520,00
31120	Gastos por alimentación y otros similares	12.000,00
32100	Papel	36.200,00
33300	Prendas de Vestir	15.000,00
33400	Calzados	8.000,00
39100	Material de limpieza e higiene	5.000,00
39500	Útiles de escritorio y oficina	36.506,00
43120	Equipo de Computación	28.480,00
	TOTAL	2.031.620,00

11. INFORMACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES ACCESOS RURAL
El Programa Anual de Contrataciones de la UNIDAD EJECUTORA APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA ANTE EL CAMBIO CLIMATICO – (APROCAM) con código de la entidad 0047-43 en la gestión 2025 cuenta con 95 procesos de contratación, con el siguiente detalle:

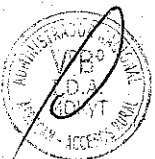
PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES UE-APROCAM INICIAL

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Nº DE PROCESOS INSCRITOS
Contratación Menor (CM)	31
Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (ANPE)	59
Licitación Pública (LP)	0
Contratación Directa	0
Compra Nacional por Convocatoria	3
Compra Nacional Directa	0
Contrataciones por Excepción	1
Otras Modalidades	1
TOTAL	95

El Programa Accesos Rural cuenta con 81 registros de procesos de contratación en el Programa Anual de Contrataciones: 18 Contrataciones Menores; 59 Contrataciones ANPE, 3 Contrataciones Directas y 1 Contratación en Otras Modalidades de acuerdo a detalle adjunto

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES UE-APROCAM ACCESOS RURAL INICIAL

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Nº DE PROCESOS INSCRITOS
Contratación Menor (CM)	18





Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (ANPE)	59
Licitación Pública (LP)	0
Contratación Directa	0
Compra Nacional por Convocatoria	3
Compra Nacional Directa	0
Contrataciones por Excepción	0
Otras Modalidades	1
TOTAL	81

Asimismo, el monto registrado en el Programa Anual de Contrataciones de la UE-APROCAM asciende a un total de Bs6.497.469,00 (Seis millones cuatrocientos sesenta y nueve mil 00/100 Bolivianos) en todas las modalidades de acuerdo a detalle siguiente:

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES UE-APROCAM

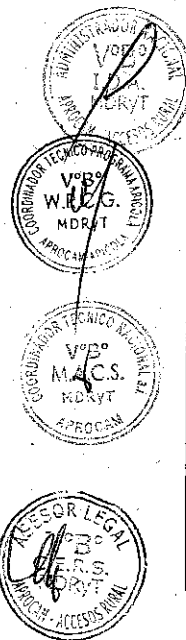
MODALIDAD DE CONTRATACION	ACCESOS RURAL		APICOLA		UE-APROCAM	
	Organismo Financiador (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola)		Organismo Financiador (TGN)		TOTAL N° DE PROCESOS	TOTAL Bs.
	N° de Procesos	Total Bs.	N° de Procesos	Total Bs.		
Contratación Menor (CM)	18	597.427,00	14	622.623,00	31	1.220.050,00
Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (ANPE)	59	5.140.691,00	0	0,00	59	5.140.691,00
Licitación Pública (LP)	0	0	0	0,00	0	0,00
Contrataciones por Excepción	0	0	0	0,00	0	0,00
Contratación Directa	3	157.400,00	0	0,00	3	157.400,00
Compra Nacional por Convocatoria	0	0	0	0,00	0	0,00
Compra Nacional Directa	0	0	1	0,00	1	31.200,00
Otras Modalidades	1	0	0	0,00	1	0,00
TOTAL	81	5.895.518,00	14	622.623,00	95	6.549.341,00

En cuadro precedente se observa que el Programa ACCESOS RURAL cuenta con un PAC inicial de Bs5.895.518,00 (Cinco millones ochocientos noventa y cinco mil quinientos dieciocho 00/100 Bolivianos).

12 INFORMACIÓN SOBRE AUDITORIAS PROGRAMADAS SEGÚN PROGRAMAS:

12.1 PROGRAMA APÍCOLA

N°	DESCRIPCION	FECHA	OBSERVACIONES
1	AUDITORIA EXTERNA PARA PROYECTO "FORTALECIMIENTO A PRODUCTORES APICOLAS A TRAVES DEL MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS PRODUCTIVOS" GESTION 2023-2025 CIERRE DEL PROYECTO	SEPTIEMBRE 2025	CIERRE DEL PROYECTO
2	AUDITORIA EXTERNA PARA PROYECTO "FORTALECIMIENTO A PRODUCTORES APICOLAS A TRAVES DEL MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS PRODUCTIVOS" GESTION 2023-2025 CIERRE DEL PROYECTO	DICIEMBRE 2025	CIERRE DEFINITIVO DEL PROYECTO





12.2 PROGRAMA ACCESOS RURAL

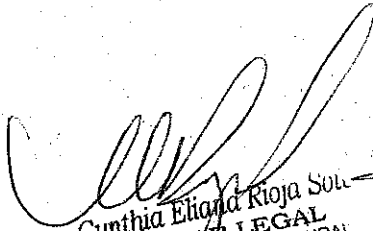
Para la presente gestión, se está previendo la contratación del Servicio Plurianual de Auditoría Externa para las gestiones 2024 al 2027, de acuerdo a normativa del FIDA. El inicio del proceso de contratación de la Auditoría Externa se realizará en el mes de febrero para que la empresa adjudicada empiece el servicio de la gestión 2024 a partir del mes de marzo y entregue el informe a los 45 días calendario.

En cuanto a la observación realizada por Auditoría Interna, se analizará la pertinencia de no incorporar el requisito del "Certificado de Pago" a los contratos administrativos de las Consultorías por Producto.

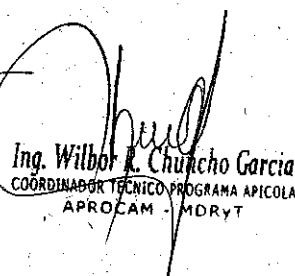
13. CONCLUSIÓN

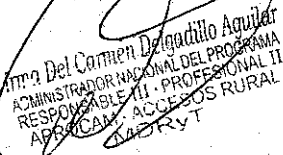
En cumplimiento a las normas legales en vigencia detalladas en el presente informe referidas a la Rendición de Cuentas Inicial Gestión 2025, e Instructivo emitido por el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, y con el propósito de transparentar la gestión pública de inicio de APROCAM se tiene programada la AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL – 2025, que se llevará en la modalidad virtual el día 29 de abril de 2025 a horas 9:00 a.m., en la sala de reuniones de la UE – APROCAM.

Es cuanto informamos, sea para fines consiguientes.


Cynthia Eliand Rioja Solís
ASESOR LEGAL
APROCAM - ACCESOS RURALES
MDRYT


Marcelo Alvaro Cervero Sanchez
COORDINADOR TECNICO NACIONAL B.1.
APROCAM - ACCESOS RURALES
MDRYT


Ing. Wilbor R. Chunchu Garcia
COORDINADOR TECNICO PROGRAMA APICOLA
APROCAM - MDRYT


Irma Del Carmen Delgado Aguilar
ADMINISTRADOR NACIONAL DEL PROGRAMA
RESPONSABLE III - PROFESIONAL II
APROCAM - ACCESOS RURALES
MDRYT